Dirección General de Administración Local
y Despoblación
Toki Administrazioaren eta Despopulazioaren
Zuzendaritza Nagusia
Arrieta, 12-3.ª pl • Arrieta, 12-3. sol.
31002 PAMPLONA/IRUÑA
Tel. 848 42 35 85

INFORME créditos extraordinarios para el Ayuntamiento de Aoiz, para el Ayuntamiento de Roncal y para la realización de obra en Lesaka.

Crédito extraordinario para el Ayuntamiento de Aoiz.

Se ha puesto de manifiesto en la Dirección General de Administración Local y Despoblación del Departamento de Cohesión Territorial la necesidad de atender la financiación de la instalación fotovoltaica en el frontón municipal Toki Eder y el polideportivo del Colegio en Aoiz, para la que no existe crédito y que no puede demorarse hasta el ejercicio siguiente, ya que los gastos energéticos de dicho ayuntamiento son tan elevados que condicionan la viabilidad de sus instalaciones. Además, en el presupuesto del año 2022 se contemplaba una partida para compensar los gastos de la sociedad que gestiona las instalaciones deportivas que no pudo ejecutarse, por lo que es necesario acometer reformas estructurales para contener el gasto durante este año 2023.

Así, es prioritario que el ayuntamiento de Aoiz pueda acometer la instalación de placas solares en la cubierta del polideportivo del colegio y en la cubierta del frontón municipal, con el fin de generar electricidad para autoconsumo o para su vertido en la red. Dicha instalación supondrá una importante disminución de los costes energéticos que soporta el ayuntamiento de Aoiz, además de contribuir a la lucha contra el cambio climático.

Se han redactado dos memorias por parte de Nasei Ingeniería, S.L. de fechas agosto de 2021 y enero de 2023, para definir las obras de instalación de las placas solares.

Presupuesto instalación solar fotovoltaica frontón:

Capítulo	Resumen		Importe
E01	ESTRUCTURA SOPORTE		17.942,08
E02	INSTALACION ELECTRICA BAJA TENSION		11.703,69
E03	ELEMENTOS DE CAPTACIÓN		44.432,52
	TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL		74.078,29
	21,00 % I.V.A.	15.556,44	15.556,44
	TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA		89.634,73
	TOTAL PRESUPUESTO GENERAL		89.634,73

Presupuesto instalación solar fotovoltaica polideportivo:

Capítulo	Resumen		Importe
FV01	ELEMENTOS DE CAPTACIÓN		64.975,92
FV02	ESTRUCTURA SOPORTE		19.423,04
FV03	INSTALACIÓN ELÉCTRICA		18.023,04
	TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL		**102.422,00**
	21,00 % I.V.A.	21.508,62	21.508,62
	TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA		**123.930,62**
	TOTAL PRESUPUESTO GENERAL		**123.930,62**

El presupuesto de ejecución por contrata asciende a 213.565,35 €, (incluido 21% IVA).

Para que el ayuntamiento de Aoiz pueda acometer la inversión, se propone la creación en el presupuesto de gastos 2023, en la Dirección General de Administración Local y Despoblación de la siguiente partida con un crédito de 188.000 euros:

Partida	Crédito
210001 21300 7609 261682 “Transferencia al Ayto de Agoitz/Aoiz. Instalación fotovoltaica en frontón municipal Toki Eder y polideportivo Colegio”	188.000 €

La financiación de este crédito extraordinario se realizará con cargo a la partida del presupuesto de gastos de la Dirección General de Obras Públicas e Infraestructuras:

Partida	Crédito
220003 22200 2090 453200 “Canon de la autovía A-12 Pamplona-Logroño”	188.000 €

Crédito extraordinario para el Ayuntamiento Roncal

Se ha puesto de manifiesto en la Dirección General de Administración Local y Despoblación del Departamento de Cohesión Territorial del Departamento de Cohesión Territorial la necesidad de atender la financiación de las obras complementarias a la obra de acceso al nuevo centro escolar de Roncal, para la que no existe crédito y que no puede demorarse hasta el ejercicio siguiente debido a la urgencia de dichas obras para dotar de seguridad al acceso de los escolares al centro.

La Dirección General de Obras Públicas e Infraestructuras, está ejecutando la obra de acceso al nuevo centro escolar y es preciso que el ayuntamiento de Roncal ejecute unas obras complementarias a estas

en terrenos de su competencia, para garantizar el acceso al centro escolar en condiciones óptimas de seguridad.

Para que el ayuntamiento de Roncal pueda acometer la inversión, se propone la creación en el presupuesto de gastos 2023, en la Dirección General de Administración Local y Despoblación de la siguiente partida con un crédito de 75.000 euros:

Partida	Crédito
210001 21300 7609 261683 "Transferencia al Ayto. Roncal. Pavimentación, alumbrado público y mobiliario urbano paseo peatonal a escuelas"	75.000 €

La financiación se realizará con cargo a la siguiente partida en la Dirección General de Administración Local y Despoblación:

Partida	Crédito
210001 21300 7609 2616B0 "(E) Convenio con el Ayto. de Erronkari: Adecuación antiguas escuelas"	75.000 €

Crédito extraordinario para obra en Lesaka

Se ha puesto de manifiesto en la Dirección General de Obras Públicas e Infraestructuras del Departamento de Cohesión Territorial del Departamento de Cohesión Territorial la necesidad realizar una nueva canalización de drenaje transversal Lesaka-Eurovelo que afecta a la carretera NA-4000 de la red viaria, para la que no existe crédito y que no puede demorarse hasta el ejercicio siguiente.

En el Presupuesto 2023, debido a la necesidad y urgencia de la ejecución de la actuación por la afección en la infraestructura, se aprobó la partida 210001 21300 7609 452302 "Ayto. Lesaka. Nueva canalización de drenaje transversal Lesaka-Eurovelo PK 0,90" con un crédito de 100.000 euros y cuyo beneficiario era el Ayuntamiento de Lesaka.

Debido a la naturaleza de la obra a realizar ,esta no puede ejecutarse por el Ayuntamiento, siendo la Dirección General de Obras Públicas e Infraestructuras la competente para su ejecución, al afectar a la red de carreteras de Navarra.

Por ello, se propone la creación en el presupuesto de gastos 2023, en la Dirección General de Obras Públicas e Infraestructuras de la siguiente partida con un crédito de 100.000 euros:

Partida	Crédito
220003 22200 6010 453313 "NA-4000. Nueva canalización de drenaje transversal Lesaka-Eurovelo"	100.000 €

La financiación se realizará con cargo a la siguiente partida en la Dirección General de Administración Local y Despoblación:

Partida	Crédito
210001 21300 7609 452302 Ayto. Lesaka. Nueva canalización de drenaje transversal Lesaka-Eurovelo PK 0,90	100.000 €

A la fecha de la firma digital,

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y DESPOBLACIÓN

Firmado digitalmente por RODRIGUEZ GOMEZ JESUS MARIA - DNI [redacted]
Fecha: 2023.02.24 11:18:58 +01'00'

Jesús María Rodríguez Gómez

EL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURAS

[redacted]

2023.02.27 00:51:09 +01'00'

Pedro Andrés López Vera